

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36386** BARCELONA

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto.- Concurso 123/2017, Sección G.

NIC: 0801947120170001248.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 17/03/17.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Maravil, S.L., con CIF B-60406162, con domicilio en Travessera de Collblanch, n.º 10, local 2, L' Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Barcelona, 17 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170040425-1